

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

40642 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Ciudad Real por la que se anuncia subasta pública de varias parcelas rústicas sitas en el término municipal de Porzuna (Ciudad Real).*

El día 3 de febrero de 2011 a las 10,30 horas se celebrará en el Salón de Actos, planta baja de la Delegación de Economía y Hacienda de Ciudad Real, Calle Ruiz Morote, 4, subasta pública al alza de los siguientes inmuebles:

Primero.- Finca rústica, parcela 595 del polígono 207 del término municipal de Porzuna (Ciudad Real). Inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Piedrabuena al tomo 623, libro 117, folio 10, inscripción 1ª. Finca registral 18030. Superficie registral y catastral: 6,0470 Has. Tipo de licitación: 5.442,30 euros.

Segundo.- Finca rústica, parcela 548 del polígono 207 del término municipal de Porzuna (Ciudad Real). Inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Piedrabuena al tomo 623, libro 117, folio 9. Inscripción 1ª. Finca registral 18029. Superficie registral y catastral: 11,2660 Has. Tipo de licitación: 10.139,40 euros.

Tercero.- Finca rústica, parcela 2183 del polígono 216 del término municipal de Porzuna (Ciudad Real). Inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Piedrabuena al tomo 623, libro 117, folio 27. Inscripción 1ª. Finca registral 18047. Superficie registral y catastral: 1,8190 Has. Tipo de licitación: 1.273,30 euros.

Cuarto.- Finca rústica, parcela 3119 del polígono 225 del término municipal de Porzuna (Ciudad Real). Inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Piedrabuena al tomo 623, libro 117, folio 36. Inscripción 1ª. Finca registral 18056. Superficie registral: 22,4440 Has. Superficie catastral: 21,6741 Has. Tipo de licitación: 19.506,69 euros.

Quinto.- Finca rústica, parcela 443 del polígono 206 del término municipal de Porzuna (Ciudad Real). Inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Piedrabuena, al tomo 623, libro 117, folio 54. Inscripción 1ª. Finca registral 18061. Superficie registral: 0,3680 Has. Superficie catastral: 0,3103 Has. Tipo de licitación: 930,90 euros.

Sexto.- Finca rústica, parcela 2188 del polígono 216 del término municipal de Porzuna (Ciudad Real). Inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Piedrabuena, al tomo 623, libro 117, folio 28. Inscripción 1ª. Finca registral 18048. Superficie registral: 0,4880 Has. Superficie catastral: 0,4960 Has. Tipo de licitación: 292,80 euros.

Séptimo.- Finca rústica, parcela 2244 del polígono 216 del término municipal de Porzuna (Ciudad Real). Inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Piedrabuena, al tomo 623, libro 117, folio 31. Inscripción 1ª. Finca registral 18051. Superficie registral: 0,6500 Has. Superficie catastral: 0,6510. Tipo de licitación: 975,00 euros.

Octavo.- Finca rústica, parcela 1611 del polígono 212 del término municipal de Porzuna (Ciudad Real). Inscrita a favor del Estado en el Registro de la Propiedad de Piedrabuena, al tomo 623, libro 117, folio 5. Inscripción 1ª. Finca registral

18025. Superficie registral: 2,2260 Has. Superficie catastral: 2,2260 Has. Tipo de licitación: 1.335: 60 euros.

Para tomar parte en la subasta es indispensable acreditar ante la Mesa que se ha depositado en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales, el 25 por 100 de la cantidad que sirva de tipo para la venta, en concepto de fianza, a disposición del Delegado de Economía y Hacienda en Ciudad Real, cuyo impreso (modelo 060) lo facilita la Caja General de Depósitos o cualquiera de sus sucursales. No se admitirán, en consecuencia, consignaciones en efectivo. No se admitirán fianzas que lo sean en calidad de ceder a terceras personas. No se admite la presentación de ofertas en sobre cerrado. Representantes exhibir poder. Totalidad de gastos a cargo del adjudicatario. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda en Ciudad Real, calle Ruiz Morote, 4, 2ª planta.

Ciudad Real,, 22 de noviembre de 2010.- El Delegado de Economía y Hacienda, José Ignacio Sánchez Moreno.

ID: A100086735-1